

A C T A   N°   1 6 6 9

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Oscar Inocencio De Nardo, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh, Ramón Ulises Córdova, Ariel Gustavo Coll y Jorge Gerardo García Cabello, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo normado en el Art. 29, inc. 10° de la Ley N° 521/85 y sus modificatorias, ha dictado las siguientes Resoluciones: 1) N° 34/88, por la cual se designa al Dr. Adolfo Enrique Philippeaux para que integre el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Poder Judicial, en reemplazo del Dr. Hugo Rubén Almenara; 2) N° 35/88, por la cual se designa a la Dra. Stella Maris Zabala de Copes para que integre el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Poder Judicial, en reemplazo de la Dra. Telma Carlota Bentancur. Oído lo cual y leídas que fueron las // mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente. SEGUNDO: Propuestas de Magistrados. Visto que es intención de este Superior Tribunal poner en funcionamiento a la brevedad la Sala III del Tribunal del Trabajo y cubrir las vacantes producidas en el cargo de Juez de los Juzgados de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Segunda y Tercera Circunscripciones Judiciales, con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente. Que dicha circunstancia torna necesario que, de conformidad con lo que dispone el Artículo 123° de la Constitución Provincial, se proceda a elevar a consideración de la Honorable Legislatura la nómina de profesionales que mediante su designación, habrán de cubrir los respectivos cargos. Por ello, y en ejercicio de facultades que // le son propias, ACORDARON: I) Primera Circunscripción Judicial: 1°) Proponer // para el cargo de Jueces de la Sala Tercera del Tribunal del Trabajo a los doctores: Adolfo Enrique Philippeaux, argentino nativo, Clase 1932, M.I. N°5.139.430, con título de abogado expedido por la Universidad Nacional de la Plata // con fecha 24 de febrero de 1960, inscripto en la Matrícula de Abogados de esta jurisdicción bajo el N° 550 con fecha 23 de mayo de 1980; Mariano Isaac Franco, argentino nativo, Clase 1951, M.I. N° 8.449.120, con título de abogado expedido por la Universidad Nacional del Litoral en fecha 24 de octubre de 1983, inscripto en la Matrícula de Abogados de esta jurisdicción bajo el N° 652 con // fecha 11 de noviembre de 1983 y Juan Ramón Saettone, argentino nativo, Clase /

///..

///.1954, M.I. N° 11.213.175, con título de abogado expedido por la Universi-/  
dad Nacional del Nordeste en fecha 15 de octubre de 1981, inscripto en la Ma-/  
trícula de Abogados de esta jurisdicción bajo el N° 591 con fecha 6 de noviem-  
bre de 1981. II) Segunda Circunscripción Judicial: Proponer por traslado para/  
el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional a la Dra./  
Angela Carmen Bernaquet de Ocampo, argentina nativa, Clase 1949, M.I. N°6.069.  
861, con título de abogada expedido por la Universidad Nacional del Litoral //  
con fecha 5 de setiembre de 1974, inscripta en la Matrícula de Abogados de es-  
ta jurisdicción bajo el N° 458, con fecha 9 de febrero de 1978. III) Tercera /  
Circunscripción Judicial: Proponer para el cargo de Juez de Primera Instancia/  
en lo Criminal y Correccional a la Dra. Graciela Etelvina Monteserín, argenti-  
na nativa, Clase 1953, M.I. N° 10.644.495, con título de abogada expedido por/  
la Universidad Nacional del Litoral en fecha 18 de junio de 1976, inscripta en  
la Matrícula del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de  
Santa Fe en fecha 3 de setiembre de 1976 (F° 423-Tomo II-Expte.N°1999) y de es-  
ta jurisdicción bajo el N° 830 con fecha 5 de febrero de 1988. Testimoniar el/  
presente y elevar el mismo en sobre cerrado y nota de estilo a la Honorable Le-  
gisatura de la Provincia a los fines de las correspondientes designaciones en  
los cargos para los que se los propone. TERCERO: Designación de Funcionarios./  
Visto que se encuentran vacantes los cargos de Secretario en lo Criminal y Co-  
rreccional, del Trabajo y de Menores del Excmo.Superior Tribunal de Justicia y  
de Secretario de la Sala II del Tribunal del Trabajo; atento a lo establecido/  
por los Arts. 124, inc.9° de la Constitución Provincial y 27, inc. 10° de la /  
Ley N° 521/85, corresponde disponer lo pertinente para la cobertura de los mis-  
mos. Por ello, ACORDARON: 1°) Designar en el cargo de Secretario en lo Crimi-/  
nal y Correccional, del Trabajo y de Menores del Excmo.Superior Tribunal de //  
Justicia, al doctor Alberto Jorge, argentino nativo, Clase 1942, D.N.I.N°4.398.  
687. 2°) Designar en el cargo de Secretaria de la Sala II del Tribunal del Tra-  
bajo, a la Dra. Beatriz Luisa Zanín, argentina nativa, Clase 1957, D.N.I. N° /  
13.686.606. Los nombrados prestarán el juramento de ley en la oportunidad que/  
la Presidencia determine. CUARTO: Oficial Auxiliar Rosa Gladis Flores de Ce-//  
lía, solicita licencia post-parto (Nota N° 655/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la no-  
ta mencionada y el Certificado de Nacimiento adjunto; atento a lo normado en /  
el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto //

///...

//..por Acuerdo N° 1666, punto 13°, ACORDARON: Conceder a la presentante la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 3 del corriente y hasta el 29 de junio del año en curso, inclusive. QUINTO: Exámenes de ingreso s/- solicitudes de inscripción. Secretaría Administrativa presenta las solicitudes y documentación adjunta de los aspirantes a participar en el Concurso para ingresar a la Primera Circunscripción Judicial. Visto las mismas, atento a lo // dispuesto en la Acordada N° 1663, punto 10°, ACORDARON: Acceder a la inscripción para el concurso de aspirantes a ingresar al Poder Judicial, solicitada / por: 1) ACOSTA, Agustín Oscar; 2) ACOSTA, Sonia Raquel; 3) ACOSTA, Alberto Albino; 4) ACOSTA, Catalina Daría; 5) ACUÑA GOMEZ, Vilma; 6) ACUÑA, Alberto Ramón; 7) AGUAYO, María Elera; 8) AGUERO, Carmen Justina; 9) AGUERO, Carlos E-// duardo; 10) AGUIRRE, Jorge Horacio; 11) AGUIRRE, Dolores; 12) ALBORNOZ, María/Rosa; 13) ALBORNOZ, Antonia; 14) ALBORNOZ, María Cristina; 15) ALEN, Roberto Agustín; 16) ALONZO, Crispín Germán; 17) AMARILLA, Juan Ramón; 18) AMARILLA, Enrique Humberto; 19) AMARILLA, Norma Beatríz; 20) ANDINO, Reynaldo Martín; 21) ANDRES, Luis; 22) AQUINO, Patricia Mónica; 23) AQUINO, Norma Beatríz; 24) AQUINO de ALARCON, Myrian Visitación; 25) ARANA, Amalia; 26) ARANDA, Amanda Noemí; 27) ARANDA, Claudia Beatríz; 28) ARCE, Arnaldo Heriberto; 29) ARCE BENITEZ de SVARTZ, Angélica Victorina; 30) AREVALO, Mónica del Carmen; 31) ARGUELLO de LOCATELLI, Isabel; 32) ARGUELLO, Roque; 33) ALVARENGA, Delia Haidé; 34) ALVAREZ, Elsa Noemí; 35) AVALOS, Lina; 36) AVILA MAGLIETTI, Liliana Beatríz; 37) AVILA, Perla Elizabeth; 38) AYALA, Griselda Inés; 39) AYALA, Myrian Haydée; 40) BAEZ, Alfredo Ramón; 41) BAEZ de SCLMOIRAGO, Olga Gladys; 42) BAEZ, Paula; 43) BALDERRAMA, Juan Carlos; 44) BARBIERI de TORRES, Margarita Beatríz; 45) BAREIRO, // Mirta Pabla; 46) BARRETO, Norma Elizabeth; 47) BARRIOS, Dardo Rubén; 48) BARRIOS, Ramona; 49) BECERRA, Luis Justino; 50) BELLOCQ, Claudia Mabel; 51) BENITEZ, Norma Noemí; 52) BENITEZ, Gloria Beatríz; 53) BENITEZ, Martín Eduardo; // 54) BENITEZ de BENITEZ, Teodora Antonia; 55) BENITEZ, Francisco Mario; 56) BENITEZ, Néstor Norberto; 57) BENITEZ, Alicia Norma; 58) BENITEZ de SALOMON, Norma Estela; 59) BENITEZ, Hugo Wilfrido; 60) BENITEZ, Diosnel Enrique; 61) BENITEZ, Tiburcia Raquel; 62) BENCZIO de SALOM, Mónica Susana; 63) BERDUN, Oscar / Marcelino; 64) BERDUN, Jorge Daniel; 65) BERESI, Susana Gabriela; 66) BERNAL, / Elsa Beatríz; 67) BLASICH, Antonio; 68) BOBADILLA, Alcibiades Liborio Casiano; 69) BOGADO, Antonio; 70) BOGADO de MANSILLA, Estela Edith; 71) BOGADO, Basi-//

//..lia; 72) BOGGIANO, Dorys Elizabeth; 73) BOIKO, Rubén; 74) BOJANOVICH, Mi-  
guel Eugenio; 75) BOLLE, Telma; 76) BORDA, María Florentina; 77) BORDON TRINI-  
DAD de FOLMER, Norma Irene; 78) BOVEDA de BENTOLLA, Nilda; 79) BOVEDA, Víctor/  
Rubén; 80) BRACAMONTE de FERNANDEZ, Gladys Beatríz; 81) BRANDAN de ROSSI, Ema/  
Yolanda; 82) BRITEZ, Nolberto; 83) BRITEZ de MIÑO, Celia Noemí; 84) BRITOS, Fe-  
lipe Severo; 85) BRUNEL de ANTINORI, Ana María; 86) BUDIÑO, Sergio Esteban; //  
87) CABALLERO, Gladys Isabel; 88) CABALLERO, Silvia Rossana; 89) CABRAL, Mario  
Vicente; 90) CABRERA, Justo Mariano; 91) CACERES, José Luis; 92) CAMARICHI, //  
Griselda Petrona; 93) CANDIA, Bernardo Ramón; 94) CANDIA, Gladys Porfiria; 95)  
CANDIA, Marcelo Horacio; 96) CANDIA, Sergio Germán; 97) CAÑETE, Jorgelina; 98)  
CAÑIZA, Hugo Máximo; 99) CAPPELLO, Martha Noemí; 100) CAPPELLO, Elisa Carola;/  
101) CAPUTO, María Ester; 102) CARABALLO, Jorge Daniel Ramón; 103) CARABALLO,/  
Lilian Haydée; 104) CARDENAS, Jorge Eduardo; 105) CARDOZO, Hilda Beatríz; 106)  
CARDOZO, Edith Estela; 107) CASAL, Carlos; 108) CASOLA, Mario Anselmo; 109) //  
CASTILLO, Jorge Toribio; 110) CECOTTO, Milton Rolando; 111) CENTURION, Amalia;  
112) CESPEDES, Ramona; 113) CIEZA, Norma Mercedes; 114) COCO, Raúl Marcelo; //  
115) COLOMBO, Miguel Angel; 116) COLLA, Miguel Angel; 117) CORDOBA, José Luis;  
118) CORONEL, María Norma; 119) CORONEL, María Esther; 120) COSENTINO, Myriam/  
Haydée; 121) CUETO, Héctor Luis; 122) CHEREY, Delfina; 123) DASSO, Margarita /  
Elizabeth; 124) DEBELDE, Juan Carlos; 125) DELVALLE, Teodoro; 126) DIAZ, Zully  
Noemí; 127) DIAZ CUEVAS, Ignacio Alfredo; 128) DOLCE, Claudia Alejandra; 129)//  
DUARTE, Carlos María; 130) DURA, Elda Liliana; 131) ECHEVERRIA, Maribel Sil-//  
via; 132) ESCOBAR, Nilda Sofía; 133) ESCOBAR, Nery Julián; 134) ESCOBAR, Car-/  
men; 135) ESCOBAR, Ada Guillermina; 136) ESPINDOLA, Myriam Beatríz; 137) ESPI-  
NOLA, Justiniano; 138) ESPINOZA, Gladys Beatríz; 139) ESPINOZA, Claudia Bea-//  
tríz; 140) ESTIGARRIBIA, Lidia Beatríz; 141) FANTIN, Rolando Roberto; 142) FA-  
RIÑA, Estanislada Ramona; 143) FARIÑA, Mabel Francisca; 144) FERNANDEZ, Norber-  
to Antonio; 145) FERNANDEZ, Graciela Liliana; 146) FERNANDEZ, José Rolando; //  
147) FERNANDEZ, Guillermo Antonio; 148) FERNANDEZ, Rafael; 149) FERNANDEZ, So-  
fía Irene; 150) FERNANDEZ, Sofía Elizabeth; 151) FERNANDEZ de GIMENEZ, Mónica;  
152) FERNANDEZ, Alfonso Ferre; 153) FERREYRA, Siro Fernando; 154) FIGUEROA, A-  
na María; 155) FIGUEREDO, Carlos Francisco; 156) FIGUEREDO, Juan Antonio; 157)  
FILIPIGH, Angel Alberto; 158) FLORENTIN, Amado Eusebio; 159) FRANCIA, Mónica /  
Mariel; 160) FRANCO, Marciano Eduardo; 161) FRANCO, Osvaldo; 162) FRANICEVICH,

///..

Corresponde ACTA N° 1669/88.-

//..María Elena; 163) FRETES, Héctor Daniel; 164) GALARZA, José Arturo; 165) /  
GALEANO, Norma Beatríz; 166) GALEANO, Marcelina Beatríz; 167) GALEANO, Miryan/  
Isabel; 168) GALEANO, María Magdalena; 169) GALEANO, María Etelvina; 170) GA-/  
LEANO de ROJAS, Catalina Evelia; 171) GALEANO, Eduardo de Jesús; 172) GAMARRA,  
Romualda Haydée; 173) GAMARRA, Hilario Donato; 174) GARCIA, Carlos; 175) GAR-/  
CIA, Alba Irma; 176) GARCIA de BOGADO, María Elena; 177) GARCIA, Brígida Eufe-  
mia; 178) GAWRYLCZUK, Miguel Angel; 179) GIMENEZ, Teresa; 180) GIMENEZ, Orlan-  
do Edgar; 181) GIURICICH, Roberto Marcelo; 182) GHIOTTI, Mario Edel; 183) GLOYS  
TEIN, Rosalba Elizabeth; 184) GOBIO, Jorge Orlando; 185) GODOY, Hipólito; 186)  
GODOY, Heber Aurelio; 187) GOITIA, Diana Edith; 188) GOMEZ, Angélica Fabiana;/  
189) GOMEZ, Silvia Esther; 190) GOMEZ, Adelaida; 191) GOMEZ, Victorio Enrique;  
192) GOMEZ, Carlos Aníbal; 193) GOMEZ, Mabel; 194) GOMEZ, Nancy del Carmen; //  
195) GOMEZ, Francisca del Socorro; 196) GOMEZ de TELLAS, Olga Angélica; 197) /  
GONZALEZ, Rubén Eugenio; 198) GONZALEZ, Julio Argentino; 199) GONZALEZ, Mónica  
Beatríz; 200) GONZALEZ de LOPEZ, Dalia Crescencia; 201) GONZALEZ, Daniel; 202)  
GONZALEZ, Andrés; 203) GONZALEZ, Jorge Daniel Alberto; 204) GONZALEZ, Rosa Hay-  
dée; 205) GONZALEZ, Oscar Alberto; 206) GRAELLS, Adriana Mabel; 207) GUARDON /  
de GOMEZ, Néliida Enriqueta; 208) GUERREROS, Pedro Juan; 209) GUILLEN, Marcelli-  
no Laudelino; 210) GURAS, Mario Edgardo; 211) HEINLEIN, Carlos Roberto; 212) /  
HERNANDEZ, María Hilda; 213) HERNANDEZ, Ana María; 214) HERETICHI, Marta Isa-/  
bel; 215) IBAÑEZ, Virginia; 216) IBARRA, Felipe Silvestre; 217) IBARS, Pabli-/  
no; 218) INFRAN de COGORNO, María Cristina; 219) IRALA, José Benito; 220) IRA-  
LA, Graciela Inés; 221) IRALA, Sergio Daniel; 222) ISASI, César; 223) JARA, Jo-  
sé Roberto; 224) JARZINSKI, Adelma; 225) KAPOR, Pablo; 226) KAPOR, Gladis Vi-/  
viana; 227) LAFARJA, Gloria Elizabeth; 228) LAFUENTE, Adela del Carmen; 229) /  
LEDESMA, Roberto Omar; 230) LEDESMA, Ramona Beatríz; 231) LEGUIZAMON, Néliida;/  
232) LELIUR de BALTAR, Emilce Casiana; 233) LEON, Carlos Fernando; 234) LEZCA-  
NO, Argentina María; 235) LOPEZ, Edgar Alfredo; 236) LOPEZ, Martín Eulogio; //  
237) LOPEZ de GONZALEZ, Dora Margarita; 238) LOPEZ, Esteban; 239) LUCAS, Ali-/  
cia del Valle; 240) LUNA, Luis Dantes; 241) LUNA BARBERA de CASSIN, María Tere-  
sa; 242) LUQUE, Nilda Beatríz; 243) LLANES, Romualdo; 244) MAIDANA, José Ra-//  
món; 245) MAIDANA, Mónica Beatríz; 246) MAIDANA, Héctor Aníbal; 247) MAIDANA /  
de GOMEZ, María Josefina; 248) MALDONADO, Ceferino Luis; 249) MANSILLA, Sabri-  
na Carla; 250) MARECO, Miriam Graciela; 251) MARECO, Adelaida; 252) MARMORI de

///..

//..VILLALBA, Arminda Beatríz; 253) MARTINEZ, Raúl; 254) MARTINEZ, Claudia Zuma; 255) MAZZAGLIA, Eduardo; 256) MEDINA de ATANASIO, Irene Noemí; 257) MEDINA DE IZNARDO, Ana Isabel; 258) MEDINA, Miguel Aceves; 259) MEDINA, Herminda Haydée; 260) MEDINA, Sonia Elizabeth; 261) MEDINA, Norma Elizabeth; 262) MEITES / de MARINI, María Elizabeth; 263) MELGAREJO, Ana Ester; 264) MENA, Luis Alber- / to; 265) MENA, Mirna Luisa; 266) MENCIA de FILIPIGH, Susana; 267) MENDEZ de // RIOS, Ramona Beatríz; 268) MENDEZ, Juana Nilda; 269) MENDOZA de MORALES, Emi- / lia Petronila; 270) MENDOZA, Patrocinia; 271) MENESES, Jorge Dante; 272) MER- / LO, Ramón Orlando; 273) MIERS, Olga Beatríz; 274) MIGRANI, Rubén Daniel; 275) / MILDE de PENZA, Leonor Mercedes; 276) MIRANDA, Mirta Griselda; 277) MIRET, Clau- dia Alejandra; 278) MONCALVO de SANCHEZ, Analía Mercedes; 279) MONTENEGRO, El- sa Edith; 280) MONTENEGRO, Beatríz; 281) MONTIEL de GONZALEZ, Esther Deida; // 282) MONZON, Gladys Beatríz; 283) MOREL, Ramón Reynaldo; 284) MORINIGO, Virgi- nia Florencia; 285) MORINIGO, Juana Beatríz; 286) MUJICA, Elizabeth Griselda / Guadalupe; 287) MULLER, Dante César; 288) MULLER, Jaqueline Elizabeth; 289) NA- VARRETE, Graciela Mónica; 290) NIEVA, Santo Amado; 291) NILLUS de GAUNA, Móni- ca Raquel; 292) NISSEN de DELGADO, María Elisa; 293) NISSEN, Juan Ricardo; 294) NOTARIO, Isabel Susana; 295) NUÑEZ, Liliana Beatríz; 296) NUÑEZ, Myrian; 297) / OBREGON, Ethel Griselda; 298) OBREGÓN, Sandra Liliana; 299) OCAMPO, Marta Ele- na; 300) OCAMPO, Sonia Mabel; 301) OJEDA, Carmen; 302) OLMEDO, Héctor Antonio; 303) OLMEDO, Andrés Walter; 304) OLMEDO, Hugo José; 305) ORQUERA, Adela Eduvi- ges; 306) ORTEGA, Luis Alberto; 307) ORTEGA, Jorge Antonio; 308) ORTIZ, Luis / Carlos; 309) ORTIZ, Isidro; 310) OVIEDO, Patricia Diana; 311) PALAVECINO, Olga Mirta; 312) PAREDES, Hugo Celestino; 313) PAREDES, Silvina; 314) PAROLA, Mabel Carolina; 315) PATIÑO, Gloria Magdalena; 316) PENAYO, Josefina; 317) PEÑA, Gra- ciela Esther; 318) PEÑA, Alberto; 319) PEREIRA, María Angela; 320) PEREIRA, // Nanci; 321) PEREIRA de ORTIZ, Delia Celestina; 322) PEREIRO de VENTURINI, Rosa Beatríz; 323) PERNOCHI de BENITEZ, Griselda Mercedes; 324) PIGHIN, José Luis; / 325) PINEDA, Juan Higinio; 326) PINEDA, Rosa Concepción; 327) PINO, César Aní- bal; 328) PIVIDORI, Mónica Rosalía; 329) PORTILLO, Marta Gerónima; 330) PORTI- LLO, Carlos Antonio; 331) PRINCICH, Alicia Pilar; 332) QUINTANA, María Angeles Elizabeth; 333) QUINTANA, Plácido; 334) QUINTANA NOGUERA, Porfiria; 335) QUIN- TANA, José María; 336) QUINTANA, Rafaela; 337) RAMIREZ de CARBAJAL, Cecilia // Mirta; 338) RAMIREZ, Sonia María Leonor; 339) RAMIREZ, Estela; 340) RAMIREZ, /

///..

Corresponde ACTA N° 1669/88.-

14

///..Sonia Edith; 341) RAMIREZ, Cristina; 342) RAMIREZ, Mercedes Agueda; 343) /  
RAMIREZ, Juana Evangelista; 344) RAMIREZ, Emilia; 345) RAMIREZ, Eliseo Osmar;/  
346) RAMIREZ, Carlos Daniel; 347) RAMIREZ, César de Jesús; 348) RAMIREZ, Teodo-  
sia; 349) RAMIREZ, Damián; 350) RENIERO de FERREYRA, Olga Beatríz; 351) RETAMO-  
SO de HURT, Graciela Edith; 352) RIQUELME, Héctor Rolando; 353) RIZZOTTI, Elia-  
na Mabel; 354) ROA de MARTINEZ, Edith Victoria; 355) RODAS, Tiburcio; 356) RO-  
DRIGUEZ, Alicia Mabel; 357) RODRIGUEZ, Roberto Carlos; 358) ROJAS, Graciela //  
Beatríz; 359) ROJAS, Héctor Antonio; 360) ROJAS, Irma; 361) ROJAS, Asunción; /  
362) ROJAS, Hilda Elvira; 363) ROJAS, Nazario; 364) ROJAS, Hernán Luis; 365) /  
ROLDAN, Abel; 366) ROLON de GIROLDI, Silvia Ofelia; 367) ROMEA, Silvia Alidá;/  
368) ROMERO BRUNO, Néstor Daniel; 369) ROMERO, Ramón Gualberto; 370) ROMERO, /  
Amalia Graciela; 371) ROMERO, Aidé; 372) ROMERO, Gladys Alicia; 373) ROMERO, /  
Roberto Fabián; 374) ROMERO, Oscar Antonio; 375) ROSALES de ROMERO, Elsa Gla-/  
dis; 376) RUCHINSKY, Ana Isabel; 377) RUCHINSKY, Aida Angélica; 378) RUIZ DIAZ,  
Jesús Antonio; 379) RUIZ DIAZ, Hugo Raúl; 380) SAGUIER, Mónica Inés; 381) SA-/  
LAS, Elvira; 382) SALAS, María Francisca; 383) SALINAS, Julia Estela; 384) SA-  
MORA de PONCE, Haydée Alicia; 385) SANABRIA, Gustavo Gumersindo; 386) SANABRIA,  
Lucía; 387) SANCHEZ, Margot Elizabeth; 388) SANCHEZ, Edgar Ramón; 389) SANCHEZ,  
Ana María; 390) SANCHEZ, María de los Angeles; 391) SANCHEZ, Estéban; 392) SAN-  
CHEZ de HERRERA, Mirtha; 393) SANCHEZ, Graciela Beatríz; 394) SBARDELLA, Car-/  
men Beatríz; 395) SBARDELLA, Rosa Adelaida; 396) SBARDELLA, Mónica Graciela; /  
397) SCARPETTA, Alcides Rafael; 398) SCHAEFER de BAZAN, Gladys Antonia; 399) /  
SCHMIDT, Norma; 400) SEGOVIA de BRITOS, Teresa; 401) SEKIELYK de CASCO MIRAN-/  
DA, Anastacia; 402) SERVIN, Ricardo Juan; 403) SILVA de VEGA, Sara de la Cruz;  
404) SILVA, Víctor; 405) SILVA, Rodolfo Esteban; 406) SILVA, Arnaldo Enrique;/  
407) SILVA, Pedro Omar; 408) SILVA, Juan Roberto; 409) SILVERO de ZANENGA, Sil-  
via Graciela; 410) SOLIS, Noemí Ramona; 411) SOSA, María del Carmen; 412) SO-/  
SA, Elida Evarista; 413) SOSA, Mónica Delia; 414) SOSA, Roberto Antonio; 415)/  
SOSA de IBARRA, Martha Lidia; 416) STACHUK, Patricia Maribel; 417) STEFANI, Li-  
lian Beatríz; 418) STEVENS de RAMIREZ, Norma Beatríz; 419) TANAKA, Lucía; 420)  
TELLES, Silvia del Carmen; 421) TESONE, Marta Susana Haydée; 422) TOLEDO de //  
KRAUPNER, Mirtha María del Rosario; 423) TORALES, Griselda Yolanda; 424) TO-//  
RRES, Héctor César; 425) TORRES de MENDEZ, Rosa Teresa; 426) TORRES, Delfino;/  
427) TORRES, Delma Beatríz; 428) TRAIANON, Gustavo Fabián; 429) TRINIDAD, Yo-/  
///..

//..landa Elizabeth; 430) TROCHE de GALEANO, Marta; 431) TROCHE, Néstor Alfredo; 432) UNSAIN, María Esther; 433) URIZAR, Isabel Norma; 434) VACA, Nancy Patricia; 435) VALDEZ, Graciela Santa; 436) VALDEZ, Pedro César; 437) VALDOVI-// NOS, Rubén Fabio; 438) VALENTINUZZI de ROMERO, Gladys Miriam; 439) VALENZUELA, María Esther; 440) VALENZUELA, Elsa; 441) VAZQUEZ, Graciela; 442) VEGA, Celestino; 443) VEGA, Gloria Maricel; 444) VEGA de FRUHWALD, Mirian Inés; 445) VEGA, Rodolfo Raúl; 446) VELAZCO de LOPEZ, Teófila; 447) VERA, Celina; 448) VERA, // Perla Ercilia; 449) VERON de ORTIZ, Azucena Griselda; 450) VICO, Hedy Jesús; / 451) VILLAGRA, Amalia Beatriz; 452) VILLAGRA, Fabio; 453) VILLALBA, Blanca Idalina; 454) VILLALBA, Héctor Ramón; 455) VILLALBA, Victorina; 456) VILLALBA, Lucía; 457) VILLALBA de QUIROS, Esther Beatriz; 458) WEIMANN, Juana Ramona; 459) ZANIN, Felipe Rubén; 460) ZARACHO, Marina; 461) ZARAGOZA, Irma Emilia; 462) // ZARZA, Mauricio; 463) ZARZA de DENIS, María Herminia; 464) ZIESE-NISS de GARCIA, Nilda Inés; 465) ZIESENISS, Alicia Ester; 466) ZORRILLA, Zulma Digna; 467) ZAYAS, Gustavo Celestino; 468) ZAYAS, Elsa Leonor. SEXTO: Directora de Administración Contadora María Juana Pérez de Argañaraz, su pedido (Nota N° 733/88- / Sec.Adm.y Sup.). Visto y considerando la nota aludida por la cual la señora Directora de Administración solicita se le conceda -en forma parcial- la FERIA / Judicial ordinaria del año 1987, licencia que le fuera prorrogada por razones/ de servicio (V.Resolución N° 02/88 de Presidencia), ACORDARON: Conceder la licencia solicitada a partir del día 18 y hasta el 29 del corriente mes y año, / inclusive, difiriendo la concesión de los días restantes hasta fecha a determinar. SEPTIMO: Secretaria del Juzgado en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial Dra. Elna del Lourde Gariotti/ de D'Andrea s/renuncia. Visto el telegrama remitido por la funcionaria de figuración en el epígrafe, mediante el cual solicita se le acepte la renuncia al / cargo a partir del día 3 del corriente mes y año, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación por invalidez; atento que según informa Secretaria la misma se encontraba con licencia por razones de salud (Art.23° del Régimen de Licencias), desde el día 3 de febrero de 1986, ininterrumpidamente, / ACORDARON: Aceptar la renuncia presentada, a partir del día 3 del corriente // mes y año, dándosele, consecuentemente, de baja. OCTAVO: Director de la Escuela N° 98 de Pirané Dn. Ramón Martín López s/pedido donación de una bandera (Nota N° 4936/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el pre-

///..

Corresponde ACTA N° 1669/88.-

15

//..sentante solicita la donación de una bandera de ceremonias con destino al Jardín de Infantes del establecimiento a su cargo; estimando justificado el aporte de este Tribunal, ACORDARON: Hacer entrega en carácter de donación de una bandera a la Escuela N° 98 de la localidad de Pirané. NOVENO: Ampliación de informe de Secretaría respecto a inasistencias injustificadas en el mes de noviembre de 1987. En este acto Secretaría presenta el informe de referencia, haciendo saber que en razón de haberse recepcionado con posterioridad a la elevación del perteneciente al citado mes, la injustificación de una inasistencia / incurrida por el agente Ciriaco Paredes no se ha consignado en el mismo. Oído/ lo cual, ACORDARON: Descontar de los haberes del mencionado agente el importe/ correspondiente a un día de su retribución, sancionándolo además con apercibimiento. DECIMO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción Judicial, durante el mes de diciembre del año 1987. Visto el informe de referencia y atento a lo dis-// puesto por las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, ACORDARON: 1°) // Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Rubén Darío Palacios, Leoncía Rojas de Batalla, Agueda Teresa Giraud de Zamboni, Margarita Ramona Candia de Lezcano, Alicia Trinidad de Arrascaeta, Carmelo José Todone, Lilian del Carmen Sosa de Avila, Agnes Mabel Burgel Malkiewicz de Bianchi, Mario Wenceslao Alarcón, Benigno Hotesen, Fidelino Lagraña, Gabriel Félix Luis Martínez, / Griselda Mabel Alvarenga, Amadeo Omar Ferreiro, Antonia Díaz de Berdún, María/ Isabel Caballero de Alfonso, Juan Carlos Caballero y Jorgelina Alvarenga, el / importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio; / de los haberes de María Elisa Pérez, Elba María Francisca Quintana, Edgardo // Narciso Morel, Gladys Elizabeth Aguirre de Gilbert, Ramón Franco, María Grisel/ da Duarte, Ignacia Romero, Gladys González y Myrian Graciela Schmidt el impor/ te correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio, sancionando / además a las nombradas en séptimo, octavo y noveno lugar con apercibimiento y/ de los de Felicia Recalde, Josefina Elizabeth Alcaráz de Medina, Estanislada / Antonia Gayoso de Brizuela, Marina Alejandra Giménez de Sian, Juan Carlos Gó-/ mez Alvarenga, Luis Ramón Morínigo y Teresa Vilda Stefani de Micale el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además al nombrado en/ quinto término con apercibimiento y a los nombrados en sexto y último lugar // con suspensión de uno y dos días, respectivamente, medidas que se efectiviza-/

///..

///.rán al día siguiente de sus notificaciones. 2°) Inasistencias: a) Descontar/ de los haberes de los agentes Agnes Mabel Burgel Malkiewicz de Bianchi, Fran- / cisco Ramón Barbolini, Fidelino Lagraña, Griselda Mabel Alvarenga y Hugo René/ Rolón el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando ade- / más a los nombrados en primero, segundo, tercero y cuarto término con apercibi- miento y al nombrado en último lugar con suspensión de dos días, medida que se efectivizará a partir del día siguiente de su notificación y de los haberes de Gabriel Félix Luis Martínez el importe correspondiente a dos días de su retri- bución, sancionándolo además con suspensión de tres días, medida que se efecti- vizará a partir del día siguiente de su notificación. b) Sancionar con apercibi- miento a la agente Angela Ramona Colman por una inasistencia injustificada / incurrida en el mes de referencia. DECIMO PRIMERO: Secretaría de Superintenden- cia informa sobre tardanzas del personal de la Primera Circunscripción Judi-// cial durante el mes de enero del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto por las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1° / ACORDARON: Descontar de los haberes de los agentes Plutarco Silvestre Guzmán, / Elba María Francisca Quintana e Ignacia Romero el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio y de los haberes de María Gri- / selda Duarte el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria // promedio. DECIMO SEGUNDO: Ex-agente Raúl Flecha, su pedido (Nota N° 593/88-/// Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual el ex-agente mencionado en el epígrafe, solicita se le abonen los emolumentos pendientes de liquidar que/ le pudieren corresponder hasta el 31 de enero de 1988, fecha hasta la que per- teneciera a este Poder; atento a lo informado por Secretaría al respecto y en/ virtud de lo previsto en el Art. 17° del Régimen de Licencias de este Poder Ju- dicial, ACORDARON: Disponer que por la Dirección de Administración se liquide/ y pague al presentante: a) el importe correspondiente, tomando como base un // mes de sueldo actual, por todo concepto, por vacaciones no gozadas en propor- / ción al tiempo en que perteneciera a este Poder durante el corriente año y con- forme a su categoría de revista al momento de su baja; b) cualquier otro emolu- mento que le pudiere corresponder. DECIMO TERCERO: Procurador Fiscal N° 3 Dra. Elva Felicita Toledo de Martina, su nota. Visto la nota presentada por la fun- cionaria de figuración en el epígrafe, por la cual solicita se la excuse de ac- tuar como Instructora del Sumario Administrativo dispuesto en el Expte. N° 65-

///..

Corresponde ACTA N° 1669/88.-

16

///..f°n°247-Año: 1987, caratulado: "RAMIREZ, Olivia s/pedido Instrucción Sumario Administrativo"-SUPERINTENDENCIA-. para el que fuera designada por Acuerdo N° 1660, punto 15°, atento a las razones en que funda su pedido, ACORDARON: Ha  
cer lugar a la excusación formulada por la señora Procurador Fiscal N° 3 Dra./  
Elva Felicita Toledo de Martina y designar en su reemplazo al señor Procurador  
Fiscal N° 2 Dr. Alberto Lucio Nogués, quién a su vez nombrará al Secretario //  
que lo asista. DECIMO CUARTO: Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y /  
Comercial Dra. Arminda del Carmen Colman, solicita licencia por FERIA Judi-///  
cial. Visto la nota elevada por la señora Juez de la Cámara de Apelaciones en/  
lo Civil y Comercial Dra. Arminda del Carmen Colman, por la cual solicita se /  
la autorice a usufructuar la licencia correspondiente a la FERIA Judicial del/  
año 1986 no gozada por razones de servicio y que le fuera prorrogada; y atento  
que según informa Secretaría el pedido es reiteratorio, siendo que la conce-//  
sión de la licencia interesada, en estas circunstancias ocasionaría inconve-//  
nientes funcionales; en virtud de lo previsto en el Art. 18° del Régimen de Li  
encias de este Poder Judicial, resulta procedente compensar la misma mediante  
el pago de los días correspondientes. Por todo ello, ACORDARON: 1°) No hacer /  
lugar a la concesión de la licencia peticionada. 2°) Disponer que por la Direc  
ción de Administración se liquide y pague a la presentante, el importe resul-/  
tante de treinta y cuatro (34) días de sueldo actual, por todo concepto, por /  
vacaciones no gozadas correspondientes al período 29 de diciembre de 1986 - 31  
de enero de 1987. DECIMO QUINTO: Ex-Oficial Superior de Segunda Lucía Alvaren-  
ga de González, su pedido (Nota N° 07/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referi  
da por la cual la ex-agente de este Poder mencionada en el epígrafe solicita /  
se le abonen los emolumentos que le pudieren corresponder; atento que según in  
forma Secretaría a la misma se le dio de baja para acogerse a los beneficios /  
de la jubilación a partir del 1° del corriente mes (conf.Acuerdo N° 1664, pun-  
to 7°), y en virtud de lo previsto en el Art. 17° del Régimen de Licencias de/  
este Poder Judicial, ACORDARON: Disponer que por la Dirección de Administra-//  
ción se liquide y pague a la presentante: a) el importe correspondiente, toman  
do como base un mes de sueldo actual, por todo concepto, por vacaciones no go-  
zadas en proporción al tiempo en que perteneciera a este Poder durante el co-/  
rriente año; b) cualquier otro emolumento que le pudiere corresponder. DECIMO/  
SEXTO: Oficial Auxiliar Nora Lilian Acosta de Palacios s/pedido de traslado (/

///..

///..(Nota N° 638/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual la mencionada agente reitera su pedido de traslado a esta Capital; y considerando: / que según informa Secretaría si bien este fue dispuesto mediante Acuerdo N°/// 1643, punto 15°, no se ha efectivizado hasta la fecha por encontrarse pendiente de resolver un recurso de reconsideración respecto a la categoría asignada/ en esa ocasión. Que teniendo en cuenta que se ha cumplido el recaudo faltante/ previsto en la reglamentación vigente -dos años en el cargo- (V.Acuerdo N° /// 1042, punto 11°, Art.3°), deviene procedente acceder a lo peticionado, resul- / tando inoficioso resolver -consecuentemente- el recurso impetrado (Expte.N°50- F°N°247-Año:1987). Por todo ello, ACORDARON: 1°) Disponer que el traslado oportuna- mente concedido a la agente mencionada se efectivice a partir del día 1° / de marzo del corriente año, con la actual categoría de revista, autorizándose/ a la Presidencia a determinar el lugar de prestación de servicios. 2°) Dispo- ner el archivo del expediente referido, por los motivos expuestos en el consi- derando. DECIMO SEPTIMO: Señor Presidente Dr. Oscar Inocencio De Nardo, solici- ta autorización para ejercer la docencia. En este estado el señor Presidente / solicita autorización para retirarse de la Sala, atento ser de su interés el / tema a tratar, la que se le concede. Visto la nota solicitando autorización pa- ra ejercer la docencia; atento a lo establecido en el Acuerdo N° 1369, punto / 2°, ACORDARON: Conceder la autorización interesada, en tanto y en cuanto la // misma no afecte el desempeño de las funciones en este Poder. Concluído el tra- tamiento del presente punto el señor Presidente reingresa a la Sala, continuán- dose con la consideración de los puntos del temario. DECIMO OCTAVO: Interrup- ción FERIA Juez en lo Criminal y Correccional N° 3, Dr. Eduardo Dos Santos. A- tento que razones de servicio lo aconsejan y en virtud de lo establecido en el Art. 15° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, resulta pertinente / interrumpir la licencia por FERIA que viene usufructuando el titular del Juzga- do mencionado. Por ello, ACORDARON: Interrumpir por razones de servicio, a par- tir del día 18 del corriente mes, la licencia del Dr. Eduardo Dos Santos, difi- riendo los días pendientes de usufructuar para fecha a determinar. DECIMO NOVE- NO: Encargado del Taller de Impresiones y Publicaciones y Jefe del Taller de / reparación de máquinas de escribir, señores Anastacio Alejandro Cano y Antonio Sozoñiuk s/pedido (Nota N° 361/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto y considerando la no- ta de referencia, reiteratoria de otras presentaciones (años 1985 y 1987), A-/

///..

Corresponde Acta N° 1669/88.-

//..CORDARON: 1°) Contratar a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de diciembre del corriente año y con retención del cargo presupuestario que detentan, a los agentes Anastacio Alejandro Cano y Antonio Sozoñiuk con una asignación mensual equivalente al cargo de Auxiliar Superior (39% del escalafón vigente en materia salarial) y con la obligación de prestar servicios en horario vespertino sin cargo cuando las necesidades del servicio así lo exijan. 2°) Autorizar a la Presidencia a suscribir los contratos respectivos. VIGESIMO: Asociación / Judicial Formosa s/pedido (Nota N° 833/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la Asociación Judicial Formosa solicita autorización para que representantes de la entidad presencien los exámenes de aspirantes a ingresar a este Poder Judicial, como observadores en el desarrollo de la evaluación, colaborando con los encargados de la organización y ejecución de los mismos; y considerando: Que los exámenes a rendir por los mencionados aspirantes/son de carácter público, lo cual hace innecesaria la autorización petitionada/para presenciarlos, y que la reglamentación vigente no prevé el supuesto de intervención en la evaluación por parte de los presentantes, ACORDARON: Así hacerlo saber a la entidad peticionante, agradeciéndole la colaboración ofrecida, la que habrá de concretarse de acuerdo al requerimiento de las autoridades examinadoras. VIGESIMO PRIMERO: Informe de Secretaría Administrativa. En este estado Secretaría informa en relación a la retribución asignada al Médico del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Aníbal Apolinario Cóviz, contratado conforme Acuerdo N° 1668, punto 5°, manifestando al respecto que erróneamente se ha consignado "nivel jerárquico y retributivo de Jefe de División -índice 0,575-", cuando correspondía el de Oficial Superior de Primera -índice 0,555-. Oído lo cual, ACORDARON: Tener presente lo informado,/modificándose -en consecuencia- el punto 5° del Acuerdo N° 1668, en lo referente a la retribución asignada al Dr. Aníbal Apolinario Cóviz, el que en su parte pertinente queda redactado así:... "a quién se le asigna nivel jerárquico y retributivo de Oficial Superior de Primera -índice 0,555-, con más las asignaciones y bonificaciones que le correspondan"... Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

SÍGUEN LAS...//

//.FIRMAS.-

*[Handwritten signature]*

REGIONAL DIRECTOR GENERAL  
MADRID

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*